

Primer documento de la comisión de feminismo del EEC (verano de 2016)

*Este documento se ha realizado colectivamente por los actuales miembros de la comisión de feminismo del EEC y camaradas que han colaborado con ella. Se ha hecho a partir de los materiales que se presentaron y debatieron antes y durante la III Asamblea General, y los que posteriormente han elaborado miembros de la comisión. **No debe entenderse de ninguna manera como un documento definitivo o cerrado, sino como una guía para el debate y posteriores desarrollos.***

Introducción

En el pasado, la postura de los partidos de izquierda revolucionaria respecto del feminismo fue la de considerarlo innecesario, si no contraproducente, dado que se asumía que, una vez alcanzado el socialismo, se acabaría con la opresión de las mujeres. A pesar de que la propia historia demuestra el escaso fundamento de esta idea, aún parece flotar en el ambiente, ya que a las militantes más jóvenes les sigue resultando desagradablemente familiar. Nosotras sostenemos que el combate **aquí y ahora** contra las condiciones materiales e ideológicas que reproducen la opresión de las mujeres, especialmente dentro de nuestra clase, no sólo es un arma poderosa para minar los cimientos capitalistas, sino también para ganar fuerza revolucionaria en nuestras organizaciones.

La mentalidad tiene que ir cambiando. Las mujeres de clase trabajadora somos objeto de una doble discriminación: por la clase social a la que pertenecemos y por nuestro sexo. Es cierto que esta doble discriminación posee grados y matices según el lugar del planeta que enfoquemos, hoy todo él dominado por el modo capitalista de producción; pero no deja de ser condición para que este sistema depredador y explotador se reproduzca. Como comunistas, es nuestra obligación acabar con toda opresión -de sexo, etnia, orientación sexual...- que la burguesía sabe utilizar muy bien para romper la única fuerza de nuestra clase: la unidad. Creemos que esto de por sí justifica, primero, la necesidad de abrir el debate y la acción feministas en nuestras organizaciones, y segundo, el desarrollo de una teoría que profundice en las causas de la opresión de las mujeres y su permanencia a lo largo del tiempo, como base para construir una conciencia y praxis revolucionarias.

No es tarea del comunismo defender unas ideas y actitudes que subordinan a la mitad de la clase que se pretende emancipar, sino analizar la realidad en toda su complejidad, las relaciones

dialécticas que vinculan unas luchas y opresiones con otras. Por ello, presentamos en estas páginas una primera aproximación a la problemática general de la opresión de las mujeres y de la lucha por su emancipación, dividida en los siguientes apartados:

- Apuntes sobre el origen de la opresión de las mujeres
- El feminismo de clase
- La mujer como fuerza de trabajo, (re)productora de fuerza de trabajo, y mercancía
- El feminismo burgués o el mensaje feminista dominante
- Sobre la opresión de las mujeres y la lucha anti-imperialista
- Sobre los términos “género”, “machismo” y “patriarcado”

Apuntes sobre el origen de la opresión de las mujeres

El origen de la opresión de las mujeres hay que buscarlo en el complicado entramado de relaciones entre las esferas productiva, reproductiva y superestructural (política, ideológica), que se tejió en determinados contextos geográficos a lo largo de un proceso dilatado en el tiempo, que culminaría con el establecimiento de los proto-estados en Oriente Próximo (a partir de 3.500 a. C.). En ellos, tal opresión ya aparece codificada en los primeros textos legales conocidos.

Conviene precisar que, a diferentes condiciones materiales de producción, corresponden diferentes organizaciones productiva, reproductiva y superestructural, para tener en cuenta que las formas de organización social no son ni han sido únicas ni determinantes en las sociedades humanas; sirva de ejemplo las diferencias evidentes entre la sociedad iroquesa, descrita por Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, y los mencionados primeros estados de Oriente Próximo. Centrarnos en estos últimos obedece básicamente a la trascendencia que tuvieron en la conformación del sustrato cultural sobre el que se edificó con posterioridad la civilización occidental, hegemónica, o casi, a nivel mundial en el momento actual.

Aunque una explicación comprensiva del complejo proceso que conduciría a la opresión de la mitad femenina de la sociedad, exige una mayor extensión, se puede afirmar que está ubicado en la apropiación de la capacidad reproductiva y sexual de la mujer (no de la mujer, o no todavía) como una estrategia que permitiría la perpetuación de la organización productiva y social de las primeras sociedades agrarias en Oriente Próximo. Serían las tensiones y contradicciones internas derivadas del desarrollo y crecimiento de estas sociedades las que llevarían a la conformación de una

ideología que, en el tránsito de una organización social más o menos igualitaria a otra netamente clasista, agudizaría el control, la opresión y el sometimiento de las mujeres. Dicho de otro modo, cuando en una sociedad igualitaria en origen se introduce la apropiación de la capacidad reproductiva y sexual de la mujer como estrategia reproductiva considerada necesaria, se introduce además un factor de desestabilización que termina transformándose, en la sociedad clasista, en una forma de transmisión de la propiedad por vía paterna en la que la mujer es considerada una posesión más a libre disposición del hombre, ya sea el padre o el esposo. La igualdad social ha sido sacrificada para consagrar la propiedad privada y la perpetuación del sistema clasista de explotación y organización social.

La ideología en la que se sustenta esta organización patriarcal también experimentaría una evolución que trasciende lo meramente político, abarcando la filosofía, la religión y sus instituciones propias, responsables de la perpetuación de unas formas de pensamiento que, con evidentes modificaciones a lo largo de la Historia, han mantenido firmemente anclada en las mentalidades colectivas la “inferioridad” femenina respecto a la masculina, esa ideología que construye los *géneros* -masculino y femenino- como forma de naturalizar y justificar por ende la subordinación de las mujeres. Este fenómeno ha atravesado históricamente los diferentes modos de producción, llegando a nuestros días con distintos grados de intensidad, en función del nivel de explotación ejercido por el sistema capitalista, al cual se une y sustenta, y que constituye un poderoso factor de perpetuación de la doble explotación (productiva y reproductiva) de la mujer trabajadora.

Consideramos que esta mentalidad de dominio sobre la mujer, que es la primera forma de opresión conocida por las sociedades humanas, continúa aún viva, constituye el último reducto de existencia del patriarcado como la organización social que lo configuró, enquistada en la conciencia colectiva. No obstante, el dominio material y simbólico que aún se ejerce sobre las mujeres -“machismo”- tiene efectos desiguales en función de la clase social a la que la mujer pertenezca. Así, nuestro deber ineludible como comunistas también será el de dotarnos de las herramientas necesarias para combatir la opresión que sufren especialmente las mujeres de clase trabajadora, que el capitalismo aprovecha y explota en su beneficio, fomentando una conciencia y una praxis verdaderamente emancipadora que destierre en todas sus dimensiones el papel subordinado de las mujeres, como vehículo necesario e imprescindible para la construcción del socialismo y la sociedad sin clases.

El feminismo de clase

Feminismo es la denominación que se dio a la organización política de las mujeres como medio de lucha contra su opresión específica. Es, por tanto, al igual que los grupos de liberación racial, un movimiento inter-clasista, en el sentido de que atraviesa a todas las clases sociales y del que personas de todas las clases, en mayor o menor medida, están legitimadas a sentirse parte (aunque ello se convierta en determinadas coyunturas en su talón de Aquiles).

Hoy todavía, en las organizaciones de nuestra clase nos encontramos a menudo con la acusación de que el feminismo es un pensamiento “pequeñoburgués”. Se trata de una idea reduccionista que concibe el feminismo como un todo homogéneo, algo que en realidad no existe. Es evidente que a nadie se le ocurriría tomar a la “izquierda” o incluso el “anticapitalismo” en bloque sin considerar las diferentes teorías y praxis que encierran estos términos. Agruparlos para desdeñarlos es una postura más propia de la ideología dominante, que es la que mantiene como naturales las opresiones y la que critica las luchas contra las opresiones.

Desde su origen el movimiento feminista ha presentado diversas corrientes, que a su vez están muy ligadas a la condición social de quienes las conforman. Las corrientes que más difusión han tenido -lógicamente sabiendo quién controla los medios de difusión- son aquellas donde las mujeres burguesas han sido más visibles o tenido mayor protagonismo (por ejemplo, el sufragismo o el feminismo liberal); pero hubo otras promovidas sobre todo por mujeres de clase trabajadora e implicadas en el movimiento obrero (feminismo socialista o libertario, en su origen); mujeres con conciencia de su “doble opresión” de sexo y clase, que entendieron que la lucha por su emancipación como mujeres estaba dialécticamente unida a su lucha por la abolición de las clases y la instauración del socialismo. Mujeres silenciadas y lamentablemente bastante desconocidas, incluso en nuestras organizaciones.

Es este feminismo que entiende la clase como un elemento fundamental en el análisis de la opresión de las mujeres y de cómo ésta opera de manera especialmente lesiva para las trabajadoras, el que nosotras como marxistas y como comunistas defendemos. A esto le llamamos feminismo de clase (en el pasado se llamó feminismo marxista o feminismo socialista). No entendemos la emancipación de las mujeres sin la emancipación de la clase trabajadora, a la que pertenecemos la mayoría de mujeres y hombres. No se concibe el feminismo de clase sin esta lucha, como tampoco se ha de entender la de la clase obrera por el socialismo sin combatir todas las formas de opresión.

La mujer como fuerza de trabajo, (re)productora de fuerza de trabajo, y mercancía

La doble opresión de las mujeres de clase trabajadora se manifiesta, entre otros aspectos, en su “doble jornada”, aquella que dedica al cuidado de su casa y familia (trabajo doméstico o reproductivo, que aún recae mayoritariamente sobre nosotras), y la que dedica -dentro o fuera del espacio doméstico- al empleo remunerado (trabajo productivo). Las mujeres burguesas pueden deshacerse de este yugo comprando los servicios domésticos en el mercado, es decir, explotando a otras mujeres.

Como empleadas, el capital explota nuestra fuerza de trabajo pero recibimos menos salario que nuestros compañeros. Ello, sumado a la mayor tendencia a acaparar los empleos más inestables y ser despedidas por embarazo, nos hace especialmente vulnerables (la pobreza afecta especialmente a las mujeres de clase trabajadora con cargas familiares, en todo el mundo). A menor independencia económica, mayor dependencia del varón “ganador del pan” -o de un Estado cada vez menos provisor-, lo que repercute en una merma de autonomía personal y capacidad de elección, que se agrava en situaciones críticas; por ejemplo: cuando se sufre maltrato por parte de la pareja.

Como trabajadoras domésticas (amas de casa), las mujeres producimos y reproducimos la única mercancía que valoriza el capital, la fuerza de trabajo (la que representan los miembros de la unidad doméstica bajo nuestro cuidado). Por fuerza de trabajo entendemos, siguiendo a Marx: “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole”.¹ En el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo no sólo entran las mercancías que se adquieren en el mercado, sino también trabajos concretos (útiles), destinados directa y únicamente a este proceso de reproducción (crianza y cuidados sin los cuales ningún trabajador o trabajadora estaría en condiciones de integrarse en el mercado de trabajo). El trabajo doméstico es un trabajo impagado que, al no incorporarse al valor de la fuerza de trabajo, mantiene dicho valor por debajo del nivel que poseería si se integrase convertido en mercancías, con lo que la plusvalía es, naturalmente, mayor. El trabajo doméstico o reproductivo, y el papel central de las mujeres en él, no es, por supuesto, una invención del capitalismo, estaba plenamente desarrollado en su forma actual antes de que éste se convirtiera en el modo de producción dominante; pero sostenemos que forma parte del proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción, que Marx llamó

1 Karl Marx, *El Capital*, Madrid: Siglo XXI, 1985, vol. 1, p. 203.

“acumulación originaria” o primitiva de capital, porque en vez de resultado histórico es fundamento histórico de la producción específicamente capitalista”.² Por tanto, en las sociedades capitalistas, el trabajo doméstico o reproductivo no está regido por la ley del valor, pero únicamente puede ser entendido en directa relación con ella.

Una crítica vulgar que solía hacerse al feminismo marxista era acusarle de establecer una supuesta dicotomía entre “producción” y “reproducción”. Nada más lejos de la realidad. El marxismo entiende ambos procesos relacionados dialécticamente. El propio Marx, que no se ocupó mucho del trabajo reproductivo, concluye que “considerado desde el punto de vista de una interdependencia continua y del flujo constante de su renovación, todo proceso social de producción es al propio tiempo 'proceso de reproducción’”.³ Fue, además, el feminismo de tradición marxista el que llamó la atención sobre las distintas dimensiones que encierra el concepto de reproducción y que debemos distinguir para poder analizarlas, teniendo en cuenta que, en realidad, funcionan de manera interrelacionada. Estas dimensiones son básicamente tres: la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social (condiciones que hacen posible que el modo de producción se perpetúe).

Desde antes del despegue capitalista, a las mujeres se nos despoja del control sobre la reproducción biológica, nuestra propia capacidad reproductiva, para apuntalar el orden impuesto por la propiedad privada de los medios de producción. Recordemos que fue durante el período en que tuvo lugar el proceso de acumulación originaria de capital, cuando tomó impulso la “caza de brujas”, que también se extendió a la América colonizada. Más tarde la ciencia médica (dominada por varones) emprendió una campaña de desprestigio de las comadronas para usurpar sus funciones. El objetivo fue el mismo: arrebatar a las mujeres el control sobre sus cuerpos. Todavía hoy las clases dominantes atacan nuestros derechos reproductivos y sus mayores víctimas son las mujeres con menos recursos, a las que se intenta mantener como meras máquinas paridoras de proletarios. Los capitalistas han leído a Marx: “La reproducción de la fuerza de trabajo (...) constituye en realidad un factor de la reproducción del capital mismo. Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado”.⁴ No es extraño, pues, que la superestructura ideológica ponga todo su empeño en que asumamos y naturalicemos un modelo de “feminidad” que tiene como valor supremo la maternidad.

En el marco de la sociedad capitalista, las mujeres y el aparejado ideal femenino en que se nos

2 Karl Marx, *El Capital...*, vol. 3, p. 776.

3 *Ibidem*, vol. 2, p. 695.

4 *Ibidem*, vol. 3, p. 761.

encorseta nos convertimos también en mercancía. Se comercializan nuestros cuerpos, tanto físicamente -la prostitución es el caso más evidente- como simbólicamente. El uso de la imagen de la mujer para su mera sexualización nos arroja a la posición de objetos sobre los que se puede ejercer propiedad y todo tipo de abusos, de acuerdo a los valores asignados al modelo de “masculinidad” que alimenta las conductas machistas o la supremacía masculina. Esta imagen-mercancía de la mujer, que tiene unos fundamentos ideológicos muy claros, inunda los espacios públicos y los medios de comunicación: las paradas de autobús, las vallas publicitarias, los escaparates, los kioskos de prensa, la publicidad en televisión, los banners en internet, la industria de los video-juegos, de la moda, etc. Se nos machaca constantemente con que, para ser “mujer” y obtener así la aprobación social, debemos adaptarnos a los “cánones estéticos” asociados a la mujer-mercancía, lo que legitima la desvalorización y marginación de quienes no se adaptan a ellos.

Toda opresión entraña un grado de violencia. La que sufren las mujeres, ya sea en forma de maltrato físico, agresiones sexuales y feminicidios, de obstáculos al acceso a la salud reproductiva y la educación, ya sea en forma de sobre-explotación laboral o relegación al ejército de reserva industrial, es el resultado de un entramado económico, social y cultural que, como marxistas, debemos analizar en toda su complejidad para combatirlo. De ello se deduce que el enemigo principal no es “el hombre”, entendido como individuo, sino un sistema que se perpetúa con la reproducción de los roles de género (los modelos de masculinidad y feminidad), la división sexual del trabajo y la explotación de la fuerza de trabajo.

El feminismo burgués o el mensaje feminista dominante

El sistema capitalista está dirigido por la clase social que se apropia los medios de producción, la clase capitalista, que, como tal, está compuesta de hombres y mujeres. Aquí reside nuestro enemigo estratégico, lo cual no exime a los hombres y mujeres de nuestra clase asumir su parte de responsabilidad en la reproducción -a menudo inconsciente- de las ideas y conductas que relegan a las mujeres a una condición de subalternidad.

Como expusimos más arriba, el feminismo ha sido históricamente un movimiento interclasista y, por tanto, también ha sido y sigue siendo arena de la lucha de clases. Las mujeres de las clases propietarias, con más acceso a la educación formal, tomaron conciencia del papel subordinado que se les asignaba en razón de su sexo y se rebelaron contra él, comenzando por reivindicar los derechos de ciudadanía que les eran negados. Para las mujeres de estos estratos sociales ha supuesto

un gran salto dejar de ser sombra del marido o el padre propietario, para participar directamente en el proceso de acumulación de capital, ya como empresarias, socias de empresarios, banqueras o ejecutivas de grandes corporaciones. Las universidades están llenas de catedráticas y profesoras titulares, que en su mayoría proceden de familias acomodadas, a igual que las que hoy ocupan altos cargos en la administración del Estado y la judicatura.

Al menos desde finales de los años 70, que no por casualidad coincide con una crisis de acumulación, la defensa de los intereses de su clase social lleva a muchas investigadoras y profesoras universitarias involucradas en los estudios feministas hacia posturas social-liberales. La nueva teoría se deshace del concepto de clase y centra sus análisis en el concepto de género combinado con otros niveles de discriminación como la etnia o la orientación sexual, ya que esta era una forma de darle un aire fuertemente progresista al feminismo, manteniéndolo dentro de unos parámetros aceptables para el capitalismo, al contrario de lo que sucede cuando ponemos el foco en la clase social. Este es el que rotulamos como “feminismo burgués” (también llamado feminismo liberal), muy a tono con el ciudadanía que, desde un cierto “progresismo”, aboga por humanizar el capitalismo, recuperar el Estado del Bienestar y el nivel de consumo que les permitía reconocerse como “clases medias”. Con su control sobre los medios de comunicación, es el feminismo más difundido y, por tanto, el que más influencia tiene en el amoldamiento de la conciencia colectiva.

Del mismo modo que, como comunistas, podemos confluir en determinados aspectos y coyunturas con los movimientos reformistas, como feministas compartimos con la corriente social-liberal del feminismo algunos objetivos y, por tanto, luchas concretas. Por ejemplo, estaremos juntas reivindicando el derecho al aborto y la contracepción siempre que se ponga el énfasis en que sea a cargo de la Seguridad Social, único modo de que todas las mujeres sin excepción puedan beneficiarse de una ley que garantice este derecho. Del mismo modo, defenderemos a una mujer agredida por el hecho de ser mujer, independientemente de su condición social o grado de poder. Ello no es óbice para que, como marxistas, debamos analizar el discurso y la práctica de la corriente hegemónica del feminismo burgués, en orden a desenmascarar sus contradicciones y su carácter de clase, es decir, de la defensa en última instancia de sus intereses de clase por encima de cualquier interés o solidaridad de género, raza u orientación sexual.

Este feminismo burgués tuvo mucha responsabilidad en el ataque que sufrieron los estudios feministas de la corriente marxista, que en los 70 estaban pujantes dentro y fuera de la universidad. En oposición directa a los planteamientos de este, surgía bien dotado de fondos públicos lo que se

autodenominó “feminismo de la diferencia”, una corriente que defiende que hombres y mujeres somos diferentes por naturaleza (en esencia). Es decir, las teóricas de la diferencia asumen los roles de género forjados por el patriarcado pero rechazan su jerarquización (que lo masculino sea superior a lo femenino), e incluso, en las expresiones más extremas, reconoce una jerarquización sólo que en sentido opuesto: los valores femeninos son superiores a los masculinos. Por eso, en 1987, las catedráticas nos invitaban a “pensar desde lo femenino” y pensar lo masculino y lo femenino “fuera de las ideologías”, reconociendo la riqueza de “nuestra diferencia”.⁵

El feminismo burgués de la diferencia no es monolítico, tiene asimismo corrientes diversas; pero su tendencia a hacer de lo “femenino” epítome de todas las virtudes (rayando incluso en lo místico) abre resquicios a tendencias neo-conservadoras, profundamente reaccionarias y, por tanto, en realidad, anti-feministas, dentro del propio movimiento. Así es como las herederas de Pilar Primo de Rivera pueden definirse “feministas moderadas”, o la cantante Madonna transformarse en “icono feminista”. En Estados Unidos, donde el feminismo liberal -que bebe mucho de la corriente de la diferencia- es aún más influyente, la mujer que asciende a la presidencia del gobierno, una secretaria de estado o una fiscalía federal, ya por este hecho es “feminista”; y lo feminista es votarlas a ellas frente a cualquier otro candidato varón. Este es el mensaje que está emitiendo la campaña electoral de Hillary Clinton. Su posible elección para la Casa Blanca la presentan los medios de comunicación corporativos como un logro fenomenal para la igualdad entre hombres y mujeres: Si hemos tenido el primer presidente negro, ahora es la oportunidad para un presidente mujer y quizás haya lugar para una tercera edición de presidente LGTB. Mientras tanto, se sigue explotando a la mayoría de mujeres y hombres en el mundo.

No vamos a desplegar el *curriculum* halconero de la señora Clinton, de todos conocido, ni su responsabilidad en los recortes que su esposo realizó a las prestaciones para las mujeres pobres solas con hijos. Hay ya suficiente evidencia de trayectorias de mujeres en la alta política que no han hecho nada por mejorar las condiciones de vida de sus súbditas más desfavorecidas, cuando no la han empeorado a propósito (la señora Lagarde, directora del FMI también tiene mucho que decir al respecto). Sin embargo, ellas pueden venderse como mejores para ocupar esos puestos por el simple hecho de ser mujeres, porque hay un discurso que les dice que ellas, decididas a romper los “techos de cristal”, son diferentes, están mejor preparadas, “su forma de pensar es menos jerárquica,

5 Esto fue en el I Coloquio Internacional sobre Concepto y Realidad de los Estudios Feministas, celebrado en Bruselas en el año referido. Véase, Lourdes Méndez, “Reflexiones sobre la poco común producción de las pequeñas mujeres”, en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (eds), *Antropología de los pueblos de España*, Madrid: Taurus, 1991, pp. 700-709.

funcionan más democráticamente y están más dispuestas a alcanzar compromisos”.⁶

Al no cuestionar los valores de la jerarquía capitalista en el mundo de la producción, estos enfoques pseudo-feministas pretenden plantear como avance social que también las mujeres seamos cómplices directivas de ese mundo de dominación, cuando de lo que se trata es que tanto mujeres como hombres nos neguemos a perpetuar la rueda de la explotación del capital. Este tipo de feminismo burgués esencialista, igualitarista sólo en lo formal, que es institucional e incluso funcional al capitalismo, es hegemónico hoy en la universidad y fuera de ella y se ha filtrado en los partidos autodenominados de izquierda -o transversales-, donde no es casual que predominen los hijos e hijas de la pequeña y mediana burguesía. Nuestro deber es defender a las mujeres de nuestra clase, reintroduciendo la perspectiva de clase en el debate y la lucha feministas, y poner en evidencia la trampa que encierra el argumentario del feminismo institucional.

Sobre la opresión de las mujeres y la lucha anti-imperialista

La situación de las mujeres no es igual en todas las partes del mundo. En lo que se denomina países occidentales, hay quienes defienden que las mujeres “ya tenemos igualdad”. Es cierto que las luchas obreras consiguieron arrancar cesiones al capitalismo, y que las mujeres, con nuestro esfuerzo, hemos podido avanzar en el camino a nuestra emancipación. Pero es en los sectores más desfavorecidos de la clase trabajadora de estos países, y en los eslabones más débiles de la cadena imperialista, donde las mujeres siguen siendo brutalmente oprimidas, esclavizadas, destinadas a la trata de blancas, usadas como arma de guerra y un largo etcétera que es nuestro deber tener presente y denunciar.

La subordinación de las mujeres es parte del mismo proceso que ha generado la explotación de las colonias o naciones periféricas en la economía mundial. La inmensa mayoría de estas mujeres son cuidadoras, campesinas, trabajadoras industriales o, a menudo, una combinación de todo ello. Son, en definitiva, la mitad o más de las clases obreras de esos países, que a su vez forman la masa salarial más extensa del planeta. Es muy probable que sean el proletariado del mundo. Es necesario tenerlo en cuenta para comprender la importancia que tiene la emancipación de las mujeres de estas clases y el potencial revolucionario que reside -a veces dormido- en cada una de ellas.

⁶ Esto salía de la I Cumbre Europea de Mujeres en el Poder, celebrada en Atenas en 1992. Véase “Mujeres y Poder”, *El País/Temas de nuestra época*, año VII, nº 269, jueves 4 de marzo de 1993.

La emigración a la que se ven abocadas muchas mujeres de estas zonas del planeta, en viajes en los que a menudo son sometidas a abusos, nutre los mercados de trabajo más desvalorizados del sector de servicios en los países del centro capitalista, cuando no el floreciente negocio de la prostitución. La presión salarial a la baja que favorece la oferta de mano de obra femenina inmigrante la hace accesible incluso a los sectores de la clase trabajadora de nuestros países con mayor poder adquisitivo. Hoy, quienes cuidan a los ancianos, los niños y los discapacitados de multitud de familias son mujeres que en muchos casos han dejado a sus hijos y mayores -y al marido cuando lo hay- en sus lugares al cuidado de otras mujeres, para poder ganar un salario de supervivencia.

La globalización de los trabajos reproductivos -que la corriente posmoderna prefiere llamar “de cuidados”- es parte integrante de la división sexual del trabajo que opera a nivel internacional. Las trabajadoras de estos sectores son las más vulnerables a la explotación, a la violencia machista y racista, alimentadas por un discurso dominante que azuza el miedo contra ellas y sus compañeros señalándoles como causantes del paro y la inseguridad. El capital utiliza el racismo y la xenofobia contra esta fuerza laboral para dividir a las clases trabajadoras nacionales y, por tanto, al movimiento obrero internacional. Por ello, debe ser objetivo del feminismo de clase analizar este fenómeno, en sus aspectos materiales e ideológicos, y planificar una acción dirigida a la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores inmigrantes, despojada de paternalismo o maternalismo, su integración en nuestras organizaciones y la erradicación en nuestra clase de las ideas y valores xenófobos, para abrir camino a la conciencia internacionalista.

Sobre los términos “género”, “machismo” y “patriarcado”

El feminismo académico de inspiración posmoderna -o abreviadamente, burgués- realizó un abuso del término género vaciándolo de su significado original (la ideología que crea las diferencias y desigualdades entre los sexos). Cuando el feminismo comenzaba a ser fagocitado por las instituciones estatales y supraestatales, desde la ONU hasta la última concejalía se creaban Comisiones, Institutos, Concejalías, Vocalías... de la Mujer, con el pretendido objetivo de favorecer la igualdad entre los sexos. Sin embargo, la propia palabra feminismo resultaba antipática -o concitaba compromisos incómodos- a ciertas académicas y a ciertas políticas, de ahí que la “perspectiva de género” se presentase como una etiqueta más políticamente neutra y amable.⁷

7 Véase el interesante análisis de Lourdes Méndez, “Una connivencia implícita: “perspectiva de género”, “empoderamiento” y feminismo institucional”, en R. Andrieu y C. Mozo (coords), *Antropología feminista y/o Género. Legitimidad, poder y usos políticos*, Sevilla: El Monte, pp. 203-226.

El manoseo del “género”, tanto en el terreno académico, como en el político y mediático, resultó en la difusión generalizada de una especie de sinonimia mujeres=género (o género=cosas de mujeres), que desvirtuaba el significado original del concepto y lo convertía en una especie de monstruo de las galletas (que podría tragarse sin problema al sexo, a las mujeres, al feminismo y a la clase, de una tacada). Como marxistas debemos alejarnos de estas tergiversaciones, que no son ideológicamente neutras. El género es una abstracción, una herramienta analítica que pretende resaltar el componente social, cultural e ideológicamente construido de la diferencia sexual. Teniendo en cuenta que, en nuestra tradición cultural, géneros hay sólo dos -el femenino y el masculino-, las cuestiones “de género” afectan a hombres y mujeres por igual, aunque los roles adscritos a unos y otras impliquen relaciones desiguales. Tampoco nos parece adecuado el uso eufemístico del término género, como en el caso de la “violencia de género”, porque, no sólo lo convierte en sinónimo de mujeres, sino que oscurece el carácter sexista -contra las mujeres por el hecho de serlo- de dicha violencia, que no se produce sólo en el ámbito de la pareja o la familia.

El término “machismo”, al aludir a una categoría sexual de diferenciación biológica, sitúa la oposición en el plano irresoluble de “hombre” frente a “mujer”, y nada explica sobre los orígenes de la opresión de la mujer, cosa que sí intentaba hacer el término “patriarcado” en sus orígenes. Éste alude (además de a una serie de valores culturales de opresión de la mujer por el hombre) a un tipo de organización social y productiva donde ya se encuentra cristalizada la opresión de la mujer, recluida en el circuito reproductivo.

Como sistema organizativo, el patriarcado explica las dimensiones productiva y reproductiva; “machismo”, en cambio, nada dice de la estructura productiva de la que depende *de facto* el principal vector de explotación de la mujer actualmente, el que afecta a la mujer trabajadora. Un planteamiento de oposición de sexos al que alude subconscientemente el término “machismo” es fácilmente superable en lo político decretando una igualdad jurídica, como se ha hecho en las democracias occidentales, desplazando y sacando del debate la producción como factor de desigualdad real. Eso es precisamente lo que ha llevado a cabo el feminismo burgués, ámbito donde el término “machismo” es universalmente aceptado y ha sido popularizado, al tiempo que adoptaba “patriarcado” sólo en su dimensión ideológica, desligándolo de la dimensión productiva que sí incluía el análisis marxista del término.

La apropiación del término “patriarcado”, ahora vaciado de su contenido económico, productivo y reproductivo por parte del feminismo burgués, hace que en ámbitos marxistas se le pueda percibir

como una “contaminación burguesa” cuando su uso y estudio se ha llevado a cabo por teóricos marxistas (Engels, Lerner...). Achacarle el carácter de ambigüedad (“al término patriarcado se le hace decir lo que se quiera”) o de pertenencia exclusiva a la dimensión superestructural (compartido también para “machismo”), es caer precisamente en la trampa de neutralización llevada a cabo por el pensamiento burgués y su confuso cambalacheo de términos y contenidos.

El marxismo debe precisamente reivindicar la dimensión estructural en la definición de “patriarcado” como origen de una superestructura opresora contra la mujer que ha pervivido más allá de la superación de la forma social y productiva. Esa pervivencia, al menos de la parte que le convenía (ideológica), ha sido aprovechada por el capitalismo como estrategia de explotación sistemática de trabajadores de ambos sexos, y particularmente de la mujer.

Nosotras, como comunistas y feministas, no nos negamos al uso del término machismo, para referirnos al conjunto de conductas que responden a valores de supremacía masculina y son, por tanto, lesivas para las mujeres; nos negamos a su abuso, a su conversión en un eufemismo -como han hecho con el “género”- que edulcora y oscurece las relaciones materiales. Tampoco rechazamos el término patriarcado, en el sentido que hemos explicado, pero sí su utilización como como sustituto de capitalismo.

Comisión de Feminismo del EEC

Verano de 2016